



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006653-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a previsiones de la misma en relación con la rotonda del cruce de la Nacional 630 León-Benavente con la CL-622 León-La Bañeza en el término municipal de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 19 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006402 a PE/006411, PE/006424, PE/006441 a PE/006613, PE/006618 a PE/006621, PE/006623 a PE/006627, PE/006629 a PE/006631, PE/006633, PE/006635 a PE/006638, PE/006640 a PE/006647, PE/006649, PE/006652 a PE/006658, PE/006661 a PE/006668, PE/006671, PE/006673 a PE/006676, PE/006679, PE/006681, PE/006682, PE/006685 a PE/006693, PE/006695, PE/006700 a PE/006703, PE/006705, PE/006706, PE/006708 a PE/006788, PE/006792, PE/006797, PE/006802, PE/006803, PE/006812, PE/006827 y PE/006919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1006653, formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la rotonda a ejecutar en el cruce de la N-630, León-Benavente, con la CL-622, León-La Bañeza, en el término municipal de León.

El proyecto de construcción para la mejora de la intersección de la carretera CL-622 con la carretera N-630, en el punto kilométrico 0+000 (aproximado), del término municipal de León, se ha aprobado provisionalmente el 22 de abril de 2021, y una vez que el Ayuntamiento de León acuerde la puesta a disposición de los terrenos afectados por las obras y manifieste expresamente su conformidad con el proyecto, se procederá a su aprobación definitiva y posterior licitación de las obras, por lo que, teniendo en cuenta los plazos legalmente establecidos, está previsto que las obras comiencen el próximo año.

Valladolid, 10 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.